



10-12-2014

Ecos del Centenario del nacimiento del SME

Los motivos de la nacionalización de la industria eléctrica en México (II)

Animal Dañero

Rebelión

LOS TIBURONES ACORRALADOS Y LA EXTRAÑA NACIONALIZACIÓN.

Con la creación de la CFE en 1937

y la Ley de la Industria Eléctrica de 1938, el Estado quedaba facultado para producir cualquier cantidad de electricidad que quisiera, además de llevar a cabo actividades de electrificación y la fijación de precios.

Los tiburones de la electricidad estaban gravemente heridos. Con esta ley “sus” mercados serían invadidos por la CFE y “sus” precios serían controlados por el Estado. La noticia no les resultó grata, y reaccionaron boicoteando su propia producción. Ellos dejaron de invertir intentando provocar una crisis de electricidad.

Hay que recordar que para 1937 México tenía 18.3 millones de habitantes, y que estos monopolios ofrecían el servicio a sólo 7 millones de mexicanos, que representaban el 38% de la población total. **¡El 62% de los mexicanos sin electricidad!** La demanda, muy superior a la oferta, disparaba los precios de la luz. Y en tales condiciones, de por sí muy deplorables, la iniciativa privada le echó limón a la herida.

En los años que van de 1939 a 1943, los tiburones prácticamente detuvieron la capacidad instalada de la industria eléctrica **¡en pleno proceso de industrialización!**

Cuadro No.1 **Capacidad Instalada en la Industria Eléctrica. 1926 a 1950**

Año	Capacidad Kw
1926	392,396
1930	475,426
1933	542,953
1937	628,980
1939	680,462
1940	680,662
1941	680,662
1942	682,451
1943	680,059

Fuente: Lara B. Cristóbal. "La Industria de energía eléctrica", F.C.E. p.42.

Fuente: Elaboración propia con datos del Cuadro 1.

Tasa de Crecimiento Promedio Anual

Periodo	%
1926 - 1939	5.64
1939 - 1943	-0.01
1943 - 1950	12.45

Fuente: Elaboración propia con datos del Cuadro 1 y 2.

Los escualos deseaban que el Estado no interviniera en lo que consideraban "su" exclusivo negocio. Querían demostrar la incapacidad del Gobierno para responder a las necesidades eléctricas y por 5 años se replegaron.

Como se observa en el Cuadro 1 y su gráfica, en el periodo de 1939 a 1943, la capacidad instalada se detiene, ya que la Tasa de Crecimiento Promedio Anual es de -0.01% **iUn lustro sin crecimiento de los productores privados de electricidad! imposible cualquier proceso de industrialización sin energía eléctrica!**

En contraste, el periodo de 1943 a 1950 la Tasa de Crecimiento es de un **impresionante 12.45% al año en promedio; y eso se explica por la inversión pública, que con tales tasas de crecimiento eléctrico, detonaba el proceso de industrialización que tanto deseaban los capitales nacionales.**

De ese modo, la falta de dinamismo de la iniciativa privada fue compensada por la intervención del Estado, tal y como observa en el cuadro 2 y su gráfica.

La CFE, de poseer la capacidad de producir el 4% a nivel nacional en 1939, pasa a poseer el 21% de capacidad de producción en 1950. **En tan sólo 11 años logró tener la quinta parte de capacidad instalada a nivel**

nacional. Los tiburones, al retirar su inversión, redujeron su presencia en la industria eléctrica, su océano se reducía de manera crónica e irreversible.

Entre 1945 y 1950, el crecimiento de la CFE fue espectacular, ya que multiplicó casi por 4 su capacidad instalada. (69 x 4 = 276)

Cuadro No. 2. Participación de la Comisión Federal de Electricidad en la Industria Eléctrica 1939-1950 Miles de Kw

Año	Capacidad instalada total nacional*	CFE	%
1939	680	24	4%
1940	680	25	4%
1941	680	25	4%
1942	682	31	5%
1943	680	32	5%
1944	708	61	9%
1945	719	69	10%
1946	893	83	9%
1947	957	139	15%
1948	1,040	168	16%
1949	1,096	189	17%
1950	1,272	265	21%

*Nota. Incluye al Sector Público y Privado.

Fuente: Nacional Financiera. "30 años de revolución en cifras"

Grafica No. 2. Participación de la Comisión Federal de Electricidad en la Industria Eléctrica 1939-1950 Miles de Kw

Fuente: Nacional Financiera. "30 años de revolución en cifras"

Ya no habría retroceso, al garantizar el abasto eléctrico, el resto de la industria nacional creció, lo que a su vez generó una espiral ascendente de mayor demanda de electricidad, que sólo el Estado podía resolver.

Para 1953 el Estado tenía el 29% de capacidad instalada a nivel nacional; para 1955 el porcentaje es de 38%; en 1958 ya es de casi 50%; y, para 1960 es de **i73%!** de capacidad instalada para la producción de energía eléctrica. En consecuencia, los privados detentaban el 27%. El Estado se fue adueñando del

proceso de electrificación y los tiburones, de sentirse dueños del océano, terminaron en un lago.

Otorgar la imprescindible electricidad para todo el proceso capitalista de producción fue el móvil inicial de la intervención estatal, y la nacionalización su necesario resultado.

Terminar una carrera de 100 metros dejándote partir del metro 73 ¿Cuál es el merito de cruzar la meta? Llegar era cosa de tiempo, hasta una tortuga embarazada llegaría a la meta.

Adolfo López Mateos “nacionalizó” la industria eléctrica el 27 de septiembre de 1960, cuando el Estado tenía el 73% de capacidad instalada, cuando los capitales extranjeros ya iban en franca retirada, cuando era el fin necesario de una trayectoria que, por lo menos, arrancó en 1937. Sin embargo, todos estos años se nos ha enseñado a venerar a Adolfo López Mateos, como un patriota sin igual, sin ver que la nacionalización fue todo un proceso de años y que, por lo demás, obedecía a la causa capitalista de industrialización nacional.

De hecho, toda intervención del Estado en una economía capitalista tiene por objetivo revitalizar la producción y restablecer la dinámica ascendente de las ganancias. Veamos:

El crecimiento notorio que registra la electricidad en los primeros años posteriores a 1960, dependió casi exclusivamente de los créditos extranjeros. Con la nacionalización:

“El gobierno mexicano asumió la deuda consolidada de la Mexican Light por 822 millones de pesos, y pagó 650 millones de pesos por el 95% de las acciones comunes y el 75% de las acciones preferentes. Los activos y derechos de la American and Foreign Power Co. importaban 1, 237.5 millones de pesos. Además compró otras empresas por 200 millones de pesos. Con esto, el costo de la nacionalización ascendía a 2, 259.5 millones de pesos, a los que había que agregar la deuda de la CFE por 1, 000 millones, elevando la deuda de la industria eléctrica nacionalizada a más de 3, 295.5 millones de pesos.” (Gómez, Tagle Silvia. “Insurgencia y democracia en los sindicatos electricistas.” El Colegio de México.1980. p. 73)

A tal grado llegó a endeudarse la industria eléctrica, que para 1975, el 70% de sus ingresos se destinaron a pagar el servicio de la deuda externa. En 1976 la CFE se había convertido en la deudora más importante del sector público. **Su pasivo representaba el 23% de la deuda externa total de México.** (Gómez, T. p. 72) Curiosa “nacionalización” es esta, donde el 70% de los ingresos van a parar a las arcas del capital usurero internacional.

La grave situación financiera de la industria eléctrica “nacionalizada” se intentó corregir con el esquema tarifario.

En 1962 entraron en vigor las nuevas tarifas. El criterio "nacionalista" con el que se elaboraron fue favorecer a los grandes consumidores industriales con precios inferiores al costo. Mientras tanto, los consumidores domésticos, comerciales y pequeños talleres, tenían que pagar lo que no le cobraban a los grandes industriales.

Por ejemplo, en 1970, el servicio doméstico (tarifa 1) y los pequeños comercios y talleres (tarifa 2, 3 y 4) consumían 31.5% de energía, por el cual aportaban el 52.8% de los ingresos totales del sector eléctrico; representando al 99% de los consumidores.

El sector industrial consumía el 54.3% de energía; por ello aportaba el 38.5% de los ingresos totales del sector eléctrico, pero apenas representaban el 0.22% de los consumidores. (Gómez, T. p.86)

O sea, el 99% de los consumidores se quedan con el 31.5% de electricidad; mientras el 0.22% de los consumidores se quedan con el 54.3% de electricidad. El 99% aportaba el 52.8% de los ingresos; el 0.22% aportaba el 38.5% de los ingresos. A este enorme contraste, hay que agregarle el de los precios.

En 1970, el precio unitario por Kw/hora en servicio doméstico tarifa 1, era de 0.42 centavos; mientras para los grandes industriales, era de 0.17 centavos. (CFE: Estadísticas de explotación. p. 82)

Y desde entonces, hasta nuestros días, no se ha modificado la estructura de consumo ni de las tarifas que favorecen a las grandes industrias. Para 1986; por ejemplo, la tarifa 1 pagaba por Kw/h 17 "viejos" pesos; mientras los grandes industriales pagaban 3 "viejos" pesos. (CFE. 50 aniversario 1937-1987. p. 35)

Es muy extraña esta nacionalización que no favorece al 99% de los consumidores, sino apenas al 0.22%

Los monopolios extranjeros fueron ampliamente indemnizados; el capital financiero usurero, más que recompensado por sus préstamos; y los capitales nacionales, altamente subsidiados y consentidos con tarifas a costos de risa.

Quizá por eso, **ninguno de ellos reaccionó en contra de la "nacionalización."**

"La nacionalización no afectaba sustancialmente los intereses del capital e, inclusive, contaba con la simpatía de algunos sectores nacionalistas. En 1960, José Domingo Lavín, representante de la CANACINTRA, señalaba la importancia de la nacionalización, como una medida que permitía al gobierno recuperar los energéticos y hacer uso racional de los recursos, argumentando que, en muchos países capitalistas, incluyendo los Estados Unidos, se habían visto obligados a intervenir en las empresas eléctricas de servicio público, haciendo hincapié en que esto no significaba el inicio de un proceso de socialización de

los bienes productivos." (Revista *Siempre!* Número 382. 1960. El subrayado es mío.)

Dice la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) que el gobierno estaba obligado a darle un "uso racional" (para ellos) a los energéticos, y que eso no era socialización. (¡Faltaba más!) He aquí las palabras de José Domingo Lavín, presidente de la CANACINTRA en 1960:

"Si se conociera la situación en la que estaban las compañías extranjeras, se vería que para ellas ha sido un gran beneficio que el Estado reclame el manejo de la electricidad, como corresponde, por tratarse de un servicio básico para la economía. (Donde "la economía" son ellos, el 0.22% de los consumidores) La verdad es que no había, ni podría haber capital privado que se interesará en invertir para la producción del servicio público eléctrico" (Revista *Siempre!*, Número 383. 1960)

Efectivamente, la American y la Mexican ya estaban en franca retirada, y les resultó muy redituable la venta de sus propiedades "por lo cual aceptaron de buen grado la oferta del gobierno mexicano para la compra de sus acciones." (Gómez, T. p. 58) Y también tiene razón la CANACINTRA, cuando afirma que ningún privado podría con el paquete de electrificar al país entero. Tenía que hacerlo el Estado.

"A diferencia de lo que ocurriera con la nacionalización del petróleo en 1938, la nacionalización de la industria eléctrica no provocó conflictos internacionales para el Gobierno..." (Gómez, T. p. 58. Subrayado mío.) Al contrario, la banca extranjera otorgó más créditos.

Curiosa, muy curiosa nacionalización es esta, en la que están de acuerdo los capitales transnacionales y nacionales.

Si bien, y a pesar de las tarifas tan injustas, resultó benéfico para todo el pueblo que el país esté electrificado, hay que decir que **el capital financiero internacional y los industriales nacionales, fueron los principales beneficiados con la intervención del Estado en la industria eléctrica. Esto es una verdad y todo lo prueba.**

De modo que la "nacionalización" de Adolfo López Mateos, además de que era un hecho casi consumado cuando el decreto del 27 de septiembre de 1960, tuvo un sentido económico profundamente capitalista: mantener las ganancias del capital financiero internacional y repotenciar el desarrollo del capital industrial nacional.

Pero hay otra razón fundamental detrás de la nacionalización: LA NECESIDAD DE LEGITIMAR A UN GOBIERNO ASESINO.

Por muchos años el SME exigía la nacionalización de la industria eléctrica, pero dudo mucho que fuera esta la nacionalización deseada. Y sin embargo, es la que se venera, sin más, sin matices, sin crítica, sin análisis; y lo peor,

idolatrando a Adolfo López Mateos, reivindicando su "nacionalización" en discursos, volantes, desplegados, fotografías, revista Lux, y en toda ocasión y desde cualquier medio. Todos estos años ha sido tratado como un prócer de los electricistas y ya es hora de quitarle la máscara de patriota a este asesino.

Debemos conocer la historia, comprenderla, aprender de ella y convertirla en un instrumento de lucha. Porque la nacionalización que hoy debemos reivindicar y exigir, no puede ser conducida por la burguesía por muy nacionalista que se diga, ni para provecho de los capitales, ni de dentro ni de fuera, ni mucho menos para cooptar contingentes obreros como instrumentos de legitimación de intereses perversos. No, esa **no** es la nacionalización desde el pueblo y para el pueblo. Pero aquí, en el SME, es lo mismo la nacionalización de la industria eléctrica de Adolfo López Mateos, en México; que la de Evo Morales, en Bolivia; o la de Hugo Chávez, en Venezuela. Se refieren a ellos de la misma manera: los 3 son patriotas, los 3 son nacionalistas, los 3 son antiimperialistas, los 3 del lado del pueblo, los 3 en un mismo costal, ino hay diferencia! pero la verdad es que **NO SON LO MISMO.**

Debemos pasar ahora a referirnos a la vergonzosa y condenable historia de López Mateos, y darle voz al pasado para alertar al presente de los errores de antaño. Es hora de hablar de estas cosas. La historia es un órgano vivo, y no la alcahueta de un verdugo de la clase obrera.

"Adolfo López Mateos fue el que agredió al movimiento ferrocarrilero, él ocupó con militares los centros de trabajo y mandó a 15 mil ferrocarrileros a la cárcel en semana santa, por lo menos hubo 4 ferrocarrileros asesinados...aquí, en el SME, se le respeta, pero él fue un criminal..." (Oscar Alzaga, palabras vertidas en la Escuela de Formación de Cuadros Sindicales, el 27 de junio de 2014, en el auditorio del SME.)

Ahora sí, en el siguiente número: "ALM: ¿héroe o villano? No te lo pierdas.

¡RECUPEREMOS LA HISTORIA COMO UN INSTRUMENTO DE LUCHA!

¡POR UN CENTENARIO VIVO Y COMBATIVO!

¡POR UNA NACIONALIZACIÓN DESDE EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO!

¡ABAJO EL MAL GOBIERNO!

¡POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA DEL TRABAJADOR!

Ver también: [Los motivos de la nacionalización de la industria eléctrica en México \(I\)](#)

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso de los autores mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.